

## ACTA

A los 31 días del mes de mayo del año 2016, a las 10.20 hs. se lleva a cabo la primera reunión del Consejo directivo del ITET, en modalidad virtual. Se encuentran presentes, Mario Palma Godoy (UACO), Mario Lurbe (UARG), por UART la Decana Silvia Llanos, y Claudia Malik de Tchara y Sandra Casas. Mabel Morán se encuentra de oyente. Más tarde se incorpora Ana Persano.

El temario de la reunión

1. aprobación reglamento interno
2. Foda
3. Lineamientos y directrices
4. informe y memoria 2015
5. Novedades: padrón de miembros, relevamiento GI, CITs, doctorados

Foda: Malik de Tchara comenta que se cuenta con el Foda integrado de UACO y UARG. UART informa que el comité asesor ha estado trabajando en el mismo. Se solicita que este último se integre. Palma Godoy agrega que se integró en función de las críticas obtenidas en la reunión anterior, se confeccionó el FODA de ITET UACO en función de la devolución e intercambio que se hizo con Vaca, quién trabajó con el comité asesor de UARG. Casas indica que sobre el foda integrado se explicitan “aseveraciones contundentes sin nada que sostenga esas confirmaciones”, Malik de Tchara agrega que puede ser sostenido con datos/ información cuantitativa. Palma Godoy manifiesta que no está de acuerdo, dado que fue elegido como director, le interesa que se discuta cómo avanzar en los planes de gestión, avanzar en los lineamientos y directrices estratégicas, avanzar en la cuestión de institucionalización. Pero indica que no tiene problema de hacerlo en un cara a cara, de manera coloquial, pero no dar examen permanente. Malik de Tchara señala que con las devoluciones solo se pretende dar un acompañamiento. Palma Godoy sugiere brindar el FODA ya construido por UACO y UARG y hacerlo conocer a la UART para compartirlo en una integración única, respetando las particularidades.

Malik de Tchara indica que el ITET debe encarar, con los resultados del FODA, la definición de directrices y lineamientos, según la reglamentación. Las definiciones de estas acciones se encuentran en actas anteriores.

Asimismo, el trabajo de este año, debería desprenderse de los FODAS y definiciones de lineamientos y directrices. Se propone al Consejo Directivo, la selección de un eje de trabajo (al menos uno) a nivel sistema, aquel que se considera más importante y/o prioritario, en función de las debilidades y fortalezas identificadas, y en pos de los lineamientos y directrices establecidos, y trabajarlo durante todo el año, en su cumplimiento. En cada sede se trabajaría con los comités asesores y demás miembros del instituto (sede) y cada sede adoptaría el esquema, modalidad, actividad que entienda como más adecuada y al finalizar el año se realizaría el análisis del impacto de estas acciones. Posibles ejes: a) aumentar la producción científica, b) incrementar la vinculación con el medio socio-productivo, etc. Más allá de este eje/s de trabajo a nivel sistema, se continúan haciendo en las sedes las actividades propias de ese instituto.

Palma consulta si se están integrando los planes de gestión de los directores y/o cuando se va a realizar esto, para lo que solicita una reunión presencial. Casas contesta, que la decisión que primó fue poner en funciones el reglamento y activar las funciones y actividades de los institutos, por otro lado, hoy ya no tiene sentido la unificación, dado que como se dijo en esta reunión, 2 UUAA (RG y RT) están en proceso de elección, lo que implica que se presentarán nuevos planes de gestión. Sobre la reunión presencial, es necesario avanzar en el reglamento, como allí lo indica, hay previsto una por año. Pero para el presente año, se prevé que la misma se realice a instancias

del 4 EIBT de la UNPA. Palma Godoy, pide que conste en el acta todo lo dicho por CASAS. Y aclara que no habló de unificación sino de intercambio. E indica que se plantea una articulación de arriba hacia abajo, no está de acuerdo, no permite una construcción de cultura institucional. Malik de Tchara indica que lo solicitado se puede hacer sin intervención de Rectorado.

Continuando con el temario, Malik de Tchara señala que de igual forma, para marzo estaba estipulada la entrega de informes anuales (cuantitativo) y la memoria (cualitativo), el IEC debe avanzar en esto. Se indica como fecha de entrega de éstos el 15/06.

Reglamento Interno. Malik de Tchara somete nuevamente a consideración este documento, Casas indica que solo faltaría agregar el tiempo de tolerancia a las reuniones. Lurbe indica que su única observación es que el acta antes de ser enviada a decanos sea enviada a los directores. Se incorpora. Palma solicita que los directores puedan incorporar temas en la agenda. Malik de Tchara aclara que está incluido en el punto 3 de la propuesta. Sobre la tolerancia se acuerda 15 minutos. Se aprueba la propuesta.

Malik de Tchara informa que se está actualizando el padrón de institutos, cuando estén las resoluciones les serán enviadas. Sobre los CIT GSJ / SC es importante que los institutos tomen conocimiento y participación de la iniciativa, puesto que los CIT beneficiarán a los institutos, en tanto se participe. Se informa que el doctorado Ciencias Sociales y Humanidades, ya ha sido aprobado por el Consejo Superior, y se ha presentado a la acreditación de CONEAU, se prevé que inicien en 2017, por ello se solicita que los institutos tomen conocimientos de los reglamentos y difundan hacia el interior. Por último, se está por realizar el 2do relevamiento de grupos de investigación (GI), el primero se había realizado en 2012, y se ha considerado importante actualizarlo, debido a que se observan muchos cambios, GI nuevos, altas y bajas en cada GI, etc. Sin más se da por finalizada la reunión.